



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002364-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a razones que han llevado a que la publicación de "Cuentos del azar y del amor" se haya realizado por la Fundación Villalar en lugar de por la Consejería de Cultura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente ha sido presentado un libro por parte de la Fundación Villalar: "Cuentos del azar y del amor", una adaptación de los cuentos de Miguel de Unamuno, como parte de un programa de iniciación a la lectura para personas con problemas de acceso. Un cometido con el que manifiesto mi más absoluto acuerdo, pero que parece más propio de las funciones de la Consejería de Cultura, que de una Fundación cuyo objeto principal es exaltar los valores regionales.

### PREGUNTA

**¿Qué razones han llevado a que sea editado por la Fundación Villalar, en lugar de por la Consejería de Cultura, dado que forma parte de un programa de iniciación a la lectura? ¿No sería una labor adecuada para el Servicio de Bibliotecas?**

En León, a 21 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez